

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Montoro**

Núm. 87/2011

El Pleno de este Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada el día veintiuno de diciembre de dos mil diez prestó aprobación al Convenio específico de colaboración entre la Diputación

Provincial de Córdoba, a través de su organismo autónomo Instituto Provincial de Bienestar Social de Córdoba y el Ayuntamiento de Montoro para la Gestión del Servicio Público Provincial de Ayuda a Domicilio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Montoro, a 29 de diciembre de 2010.- El Alcalde, Antonio Sánchez Villaverde.